



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Escuela Preparatoria
Número Cinco, Puente de Ixtla

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Escuela Preparatoria número cinco, Puente de Ixtla

PLAN DE TRABAJO 2023-2026

I.S.C. CARLOS ALBERTO
CAMPOS ADÁN



Boulevard Gilberto Figueroa # 710, Col. Morelos, Puente de Ixtla, Mor.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Escuela Preparatoria número cinco, Puente de Ixtla

Plan de Trabajo 2023-2026



Escuela Preparatoria
Número Cinco, Puente de Ixtla

CONTENIDO

I.	Presentación	2
II.	Fundamentación	3
III.	Marco Filosófico	4
IV.	Diagnóstico escolar	7
V.	Ejes estratégicos y líneas de acción	14
	1. La formación: Innovación y visión de futuro	15
	2. La vinculación social y la extensión	17
	3. La gestión administrativa	17
	4. Preparatoria cinco: un entorno sustentable, saludable y seguro	18
	5. Calidad en infraestructura y mantenimiento	19
VI.	Mensaje final	20
VII.	Referencias	22



I. PRESENTACIÓN

Esta propuesta de Plan de Trabajo para la gestión directiva 2023-2026 de la Escuela Preparatoria número cinco, Puente de Ixtla, es un documento institucional realizado con el ánimo de abonar al fortalecimiento de la institución y a la mejora de la calidad de las actividades sustantivas, mismo que se pone a consideración de la comunidad escolar, de las autoridades universitarias y del plantel, como el Consejo Técnico y el Consejo Universitario.

Su elaboración es producto de un trabajo arduo de reconocimiento de los principales problemas educativos que enfrenta la unidad académica, así como del reto que representan algunos indicadores educativos, como la deserción y la reprobación.

Esta institución tiene una misión encomendada por la sociedad de ofrecer servicios educativos de calidad en el marco del sistema educativo mexicano; se reconoce como parte de la Universidad y el valor que ello representa, es por eso que este Plan de Trabajo plasma el compromiso y el alto grado de responsabilidad para la Dirección de la Escuela en el proceso de implementación.

Por tal motivo, a lo largo del desarrollo de este documento se presenta su Fundamentación, el Marco Filosófico que encuadra la misión, visión y los valores de la institución, también se integra el Diagnóstico escolar, en donde se expone el panorama general de los principales retos que se tienen y con relación a ello, en el punto siguiente se diseñan los ejes estratégicos y líneas de acción que son el esquema de trabajo de la gestión directiva 2023-2026.

Al final del documento se añade un mensaje final y las referencias bibliográficas.

Esperamos que el contenido de este Plan sea valorado en la justa medida como un compromiso institucional para el fortalecimiento de la Escuela Preparatoria número cinco, Puente de Ixtla, pero lo dejamos a juicio de quienes darán lectura a cada uno de los aspectos presentados.

II. FUNDAMENTACIÓN

Este Plan de Trabajo para la gestión directiva 2023-2026 de la Escuela Preparatoria número cinco, Puente de Ixtla, tiene su fundamento en los documentos institucionales en donde se fijan las políticas y los lineamientos que norman y guían a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), tales como el Modelo Universitario, el cual integra “el conjunto de finalidades, principios, lineamientos y postulados que definen la posición de la UAEM frente al entorno, al tiempo que orientan su quehacer académico” (UAEM, 2022a), así también se sustenta en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2018-2023), documento en el que se plasman las estrategias para posicionar a la Universidad “como una institución formadora de personas y generadora de conocimientos, para promover cambios trascendentales en la sociedad, la economía y la cultura, en los que la academia se constituye en un espacio de vinculación y resolución de problemas sociales “ (UAEM, 2018).

A partir de las directrices que establecen los documentos institucionales mencionados, es que se desarrolla este Plan de Trabajo 2023-2026, en donde se formulan los ejes estratégicos y líneas de acción que marcarán el rumbo en el siguiente periodo de gestión directiva, considerando para ello la importante labor que tiene la Escuela Preparatoria número cinco, Puente de Ixtla como institución educativa y actor coadyuvante en esta región del estado de Morelos que comparte la responsabilidad que tiene la Universidad con la sociedad.

El presente Plan también es la esencia de las necesidades y problemas educativos de la unidad académica, desde donde se diseñan las estrategias que tienen el propósito de incidir en el mejoramiento de los indicadores educativos, en donde es de suma importancia el trabajo que realiza el personal docente, administrativo y directivo, que se clarifica en el desempeño del estudiantado.

III. MARCO FILOSÓFICO

Frente a una sociedad en constante cambio y en donde las normas de convivencia se adaptan a las transformaciones sociales, definimos un marco filosófico que integra la misión, visión y los valores de la Escuela Preparatoria número cinco, Puente de Ixtla, en donde se propone fortalecer las relaciones sociales en el marco del sentido de “comunidad” en la cual interactúan las y los integrantes de la unidad académica.

a) Misión

La Escuela Preparatoria número cinco, Puente de Ixtla, de la UAEM es una institución educativa que oferta estudios de bachillerato bivalente, cuyo sentido es brindar al estudiantado, por un lado, una formación propedéutica para continuar estudiando en el nivel superior, y por otro, profesional, con las competencias para incorporarse al mercado laboral.

En este proceso de formación, que es integral, intervienen una serie de factores que le posibilitan cumplir con la responsabilidad que la sociedad le ha encomendado y en la que las y los docentes, el personal directivo y administrativo, así como en un marco en que la infraestructura de calidad, contribuyen para formar profesionales con un conjunto de valores que le permiten a la persona egresada ser productiva, tolerante, solidaria, fraterna, crítica, responsable y de actuar ético, dentro del entorno social.

b) Visión

Para 2026, la Escuela Preparatoria número cinco, Puente de Ixtla, es unidad académica en donde el actuar institucional es de excelencia y se ha consolidado como una de las mejores instituciones de nivel medio superior en la región sur del estado de Morelos. Se distingue por contar con personal docente en constante capacitación y actualización profesional, que innova y busca la mejora del trabajo que realiza en el aula, su personal directivo y administrativo se capacita continuamente lo que fortalece las estrategias académicas para tener indicadores de calidad y porcentajes marginales de reprobación y deserción, así como la atención que ofrece a la comunidad escolar; además, sus estudiantes tienen las competencias para continuar sus estudios de nivel superior en la universidad de su preferencia o si es su necesidad, incorporarse al mercado laboral.

La Escuela Preparatoria número cinco, Puente de Ixtla, es una institución sustentable, comprometida con la transparencia y la rendición de cuentas, en donde su

comunidad escolar promueve y aplica estilos de vida saludable, en un entorno de sana convivencia y sobre la base de los valores.

c) Valores institucionales

En consonancia con lo establecido en el PIDE 2018-2023 y el Código Ético Universitario (UAEM, 2022b), los valores institucionales ahí establecidos se presentan textualmente a continuación, como parte de nuestra identidad como universitarios de la UAEM:

- *Libertad.* Constituye el derecho fundamental de las personas universitarias de pensar, elegir y actuar con base en su razonamiento y voluntad, respetando las diferencias y límites que impone la libertad de otras, fomentando el respeto a la dignidad humana, promoviendo la equidad y participando en la orientación que debiera darse a la Universidad.
- *Cuidado ambiental.* Conjunto de valores y compromisos sociales, así como acciones y políticas que manifiestan las personas universitarias para proteger y sostener la biodiversidad y los sistemas ecológicos, incluyendo al ser humano. La bioética y la bioseguridad son las principales propiedades de este valor, que se manifiestan como prácticas orientadas al cuidado de la salud humana y la biósfera, anteponiendo en el actuar el criterio de beneficencia social e institucional.
- *Igualdad y no discriminación.* Consiste en reconocer, promover o proteger en la Universidad y en la sociedad una relación de equivalencia en dignidad, en derechos y en oportunidades entre las personas. Por ello, significa rechazo a toda exclusión o restricción en el ejercicio de algún derecho por razones de sexo, género, identidad sexual, embarazo, raza, origen étnico, nacionalidad, idioma, estatus migratorio, estatus socioeconómico, de salud, discapacidad, ideología, color de piel o aspecto físico. El uso de lenguaje inclusivo no sexista y las medidas contra el acoso laboral y sexual constituyen manifestaciones de este valor al interior de la Universidad.
- *Solidaridad.* Es la principal característica de la equidad que consiste en procurar lo justo tomando en cuenta las diferencias de las personas, las circunstancias y los contextos; radica en el reconocimiento de la vulnerabilidad de algunas de ellas y la consecuente disposición a brindarles apoyo y colaboración. Se materializa en programas de protección a grupos y sujetos vulnerables en el marco de la Universidad, y también en la sororidad y en las acciones de las personas universitarias para ayudar a otros miembros de la comunidad a cumplir sus funciones y objetivos.

- *Diversidad y pluralidad.* Consiste en reconocer que, si bien las personas son iguales en dignidad y derechos, son diferentes por sus peculiaridades, biografías, proyectos de vida e identidades. La aceptación y aprecio de las diferencias, hace posible la convivencia pacífica entre personas que se reconocen como distintas. En la Universidad se manifiesta también como el fomento de la expresión de diversas ideas, perspectivas, orientaciones y elecciones. El intercambio de experiencias y de ideas en un ambiente de libertad, respeto y solidaridad es la principal concreción de la pluralidad.
- *Honestidad.* Define el comportamiento de quienes integran la comunidad universitaria, cuyo conocimiento y cuidado de sí le permiten determinar sus obligaciones morales con respecto a las (os) otras (os) y a sí mismas (os). Se manifiesta como veracidad, probidad, y honradez. El respeto a la autoría ajena y el cuidado del patrimonio universitario son concreciones de este valor.
- *Responsabilidad social.* Caracteriza al conjunto de prácticas que realizan las personas universitarias, mostrando vocación de servicio para cumplir con calidad, eficacia y pertinencia las funciones asignadas bajo directrices incluyentes y participativas, priorizando el bien de las personas, colectivos o instituciones, así como de la biosfera. Lo anterior, en el marco de las normas nacionales, tratados y convenciones internacionales, contribuyendo a la sostenibilidad y a la construcción de una sociedad democrática y justa.
- *Identidad institucional.* Radica en las cualidades que cada persona universitaria ve en la Institución y contribuye a reforzar mediante su participación activa y colaborativa en distintas tareas y comisiones. Esto genera los lazos que dan cohesión a la comunidad universitaria, al tiempo que, a nivel individual, produce un sentido de pertenencia.

IV. DIAGNÓSTICO ESCOLAR

La Escuela Preparatoria número cinco, Puente de Ixtla, tiene una matrícula actual de 1,279 estudiantes; de ese total 911 estudian en el bachillerato bivalente, modalidad escolarizada y en el que se ofertan cinco programas educativos: Técnico en Diseño y Desarrollo Web, Técnico en Programación, Técnico en Administración Financiera, Técnico en Administración Empresarial y Técnico en Promoción de la Salud. Por otro lado, se tiene una matrícula de 368 estudiantes en el bachillerato propedéutico que se oferta en el Sistema de Educación Abierta y a Distancia (SEAD).

Fue en 1954 cuando se fundó esta Escuela Preparatoria y en la actualidad es una de las instituciones educativas de mayor preferencia para los egresados de secundaria en el municipio de Puente de Ixtla, así como de localidades circunvecinas en el estado de Morelos y municipios del norte de Guerrero.

Una de las fortalezas de la institución es el bachillerato bivalente, que se implementó con el Plan de Estudios 2009. Esta modalidad educativa trajo consigo el incremento continuo de la matrícula y la ampliación de grupos, generando una nueva serie de retos que se han venido atendiendo con la participación de la comunidad escolar. Con la aprobación del Plan de Estudios 2021 y su implementación durante el ciclo escolar 2021-2022, se amplía la oferta educativa a las cinco carreras que se han mencionado al inicio de este apartado.

Estas fortalezas han coadyuvado a mantener una matrícula escolar constante, solo con números críticos en el periodo de la pandemia, principalmente en 2021, como se muestra en la tabla siguiente con matrícula del sistema escolarizado.

AÑO	2019	2020	2021	2022
MATRÍCULA	961	975	891	945

Es así que junto al bachillerato bivalente, existen otras fortalezas que son la base del prestigio de la Preparatoria, entre las que se encuentran la formación integral que comprende actividades culturales, deportivas y científicas adicionales a las asignaturas curriculares, la atención y seguimiento al desempeño del estudiantado que se realiza a través de las áreas de Tutoría y Orientación Educativa, un personal docente que se actualiza y capacita de manera continua para mejorar su trabajo en el aula, además de la infraestructura que desde hace algunos años se ha modernizado y ampliado.

Teniendo este panorama como punto de partida, se va a presentar este diagnóstico escolar con los problemas educativos que enfrentamos en la actualidad y que son la base para diseñar las estrategias y acciones que se formulan en este Plan de Trabajo 2023-2026. Es importante mencionar que una de las fuentes de información que sustentan este documento es el Plan de Acción Tutorial (PAT) 2022-2023 de la Escuela Preparatoria número cinco, Puente de Ixtla (2022), en donde se hace un análisis detallado de la situación escolar del plantel.

La región sur-poniente del estado de Morelos y la del norte del estado de Guerrero, sobre todo los municipios de donde provienen las y los estudiantes de la Preparatoria enfrentan problemas sociales como la pobreza, el desempleo, la inseguridad pública, la falta de oportunidades profesionales, entre otros factores que, definitivamente, influyen en el ámbito educativo, ya que es ese el entorno de convivencia y desarrollo de nuestra población estudiantil. De hecho, un dato al respecto se asienta en el PIDE 2018-2023, en donde se menciona que “en Morelos, el 20% de la población económicamente activa se dedica al comercio, mientras que el 42% trabaja en el sector de servicios; la edad promedio en este sector es de 39.9 años y el índice de escolaridad de 9.9 años, por lo que se infiere que el morelense promedio termina la secundaria, pero no concluye el primer año del bachillerato” (UAEM, 2018), estos datos representan un reto y una necesidad para las instituciones educativas de diseñar estrategias para la permanencia de las y los.

En cuanto a los problemas escolares, uno de los principales indicadores educativos que representa un reto para la institución, es la deserción escolar, en el cual inciden diversos factores sociales que a veces escapan a la esfera educativa. Los datos de este indicador se exponen en la siguiente tabla, en la cual presentamos la deserción por generación y por ciclo escolar:

DESERCIÓN ESCOLAR POR GENERACIÓN				
Ciclo escolar	Matricula inicio	Matricula final	Deserción	Deserción (%)
2019-2022	360	219	132	37%
2018-2021	379	243	107	28%
2017-2020	354	283	149	42%

DESERCIÓN ESCOLAR POR CICLO ESCOLAR				
Ciclo escolar	Matricula inicio	Matricula final	Deserción	Deserción (%)
2021-2022	891	857	34	3%
2020-2021	975	951	24	2%
2019-2020	961	846	115	12%

Como notamos, los resultados de este indicador educativo dan cuenta del problema que significa la deserción para la institución, encontrando los porcentajes mayores por generación.

Otro de los graves problemas escolares es la reprobación, enseguida presentamos las cifras por ciclo escolar, iniciando del periodo 2019-2020 para concluir con el último que concluyó en junio de 2022:



Notamos en estos datos que es en el primer año (primero y segundo semestre) en donde se encuentra el mayor porcentaje de estudiantes irregulares, es decir con

materias no aprobadas y es donde se requieren estrategias de intervención oportuna, ya que la reprobación de una asignatura representa para un estudiante un largo camino de oportunidades para poder regularizarla y, en consecuencia, el riesgo de baja escolar, incluyendo la segunda cursada, problema que explicamos enseguida.

Una de las oportunidades que tiene el estudiantado para acreditar una asignatura no aprobada es la segunda cursada; llegar a este punto significa que ya presentó examen de suficiencia, examen extraordinario y examen a título de suficiencia, sin haber obtenido una calificación aprobatoria.

La segunda cursada representa para la población estudiantil una de sus últimas oportunidades para aprobar la asignatura irregular, existiendo el riesgo de baja académica, conforme lo establece el Reglamento de la institución. En ese sentido, presentamos el porcentaje de recursadores en los últimos ciclos escolares:



En estos datos se puede identificar que el porcentaje de estudiantes de segunda cursada ha pasado de 8% en el ciclo escolar 2019-2020 al 7% en el ciclo 2021-2022, con un ligero repunte en el periodo intermedio, lo que significa en algunas ocasiones un sobrecupo en los grupos donde se inscriben estudiantes irregulares.



Además de estos problemas que inciden en los indicadores educativos del plantel, identificamos algunos otros inconvenientes como casos de acoso escolar, adicciones, indisciplina y algunos más que se escapan de la esfera escolar, como los problemas familiares que se relacionan con cuestiones económicas y de inseguridad.

En la cuestión administrativa, el personal de confianza que integra la administración escolar se compone, además de la persona que ostenta el cargo de titular de la Dirección de la Escuela, de tres secretarías: de Escuela, de Docencia y de Extensión,

una Coordinación del SEAD, una Jefatura de Enlace y Gestión, dos jefaturas de Control Escolar y dos jefaturas de Servicios Académicos, para ambos casos una en cada turno, asimismo una Jefatura de Extensión y una Jefatura de Servicio Social, además de dos asistentes técnicos.

En cuanto al personal académico, tenemos un total de 82 docentes; 60 imparten clases en el sistema escolarizado y 33 en el SEAD, cabe mencionar que un porcentaje alto de docentes imparte clases en ambas modalidades. Del total un 6% cuenta con estudios de doctorado, un 22% estudios de maestría o especialidad y 72% con estudios de licenciatura. Del personal académico cuya labor coadyuva con las actividades académicas tenemos cinco personas de Orientación Educativa, diez que realiza funciones de Tutoría, cinco Técnicos Académicos en Cómputo y tres Técnicos Académicos de Laboratorio.

También es importante el personal administrativo, cuya labor da la oportunidad a la Preparatoria de contar con áreas adecuadas para la comunidad escolar, así como las labores de mantenimiento que ayudan a evitar el deterioro de la infraestructura educativa y la atención para tramites y servicios administrativos de la comunidad docente y estudiantil. Para la realización de estas actividades contamos con nueve conserjes, seis oficiales administrativos, una persona trabajadora de biblioteca, una persona trabajadora de enfermería, cuatro personas trabajadoras de jardinería, un auxiliar de mantenimiento y una persona polivalente.

En uno de los aspectos más importantes del ámbito educativo, como lo es la infraestructura, la Preparatoria se vio afectada por el sismo de 2017, lo cual representó una oportunidad para renovar más del 80% de sus áreas. Aunque ha sido un reto poder concluir las obras después de más de cinco años, en la actualidad se cuenta con la siguiente infraestructura: a) 35 aulas didácticas para el sistema escolarizado y SEAD, algunas de ellas equipadas con aire acondicionado y proyector, b) dos laboratorios científicos, uno equipado en un 60%, pero dando servicio al profesorado y al estudiantado de las asignaturas de Biología, Química o Física, y otro más que no tiene equipamiento, c) tres centros de cómputo equipados para servicio a estudiantes del sistema escolarizado y SEAD, con algunas computadoras que necesitan actualizarse, y dos espacios asignados para centros de cómputo sin equipamiento, d) un auditorio escolar sin equipamiento, e) oficinas administrativas para el área de la dirección de la escuela, de control escolar, el personal de las y los oficiales administrativos, las jefaturas y la coordinación del SEAD, f)

cuatro aulas móviles, g) un módulo con cinco cubículos para el personal de tiempo completo, h) un taller de artes, i) una sala de maestros, j) cinco cubículos para el personal de Orientación Educativa, k) tres espacios deportivos, una cancha techada de basquetbol y voleibol, una cancha de voleibol sin techumbre, y un polideportivo techado y con gradas, así como bodegas para el material deportivo, l) dos módulos de seguridad para el personal de vigilancia, cuatro módulos de sanitarios y m) una papelería y cuatro locales comerciales de venta de alimentos y bebidas para la comunidad escolar.

Como notamos, se cuenta con el personal para la atención y dirección de las actividades académicas y administrativas, aspectos sustantivos del plantel, así como para la implementación de las estrategias y acciones que tienen como propósito enfrentar los retos que se nos presentan como institución educativa. El personal de la Escuela Preparatoria número cinco, Puente de Ixtla, es una de las mayores fortalezas para recuperar y promover el sentido de comunidad en el que todas y todos realizamos habitualmente nuestra labor.

De los aspectos presentados anteriormente, puntualizamos en las siguientes tablas nuestras fortalezas, debilidades y oportunidades, como punto de partida para la formulación de los ejes estratégicos y líneas de acción de este Plan de Trabajo 2023-2026 de la Escuela Preparatoria número cinco, Puente de Ixtla.

FORTALEZAS

- Plan de Estudios 2021 acorde a las necesidades actuales del entorno social, con una serie de programas educativos que fortalecen el bachillerato bivalente, lo cual representa una ventaja para mantener cifras estables de la matrícula escolar.
- Aceptación general del trabajo que se realiza en la Escuela Preparatoria número cinco, Puente de Ixtla, en el área de influencia de la institución, algo que se refleja en los índices de demanda en el proceso de admisión.
- Personal docente con disposición para capacitarse y actualizarse de manera continua, para trabajar de manera colaborativa, así como para participar en la implementación de los programas, estrategias y acciones encaminadas al mejoramiento de la calidad educativa.
- Personal directivo y administrativo con el compromiso institucional de llevar a cabo estrategias para mejorar la atención en los trámites y servicios que la comunidad escolar demanda, en los que su responsabilidad y actuar ético es primordial para lograr los objetivos.
- Personal de Tutoría y Orientación Educativa que participa en el trabajo de seguimiento al desempeño del estudiantado.
- Espacios académicos diversificados para las actividades sustantivas de la institución, como aulas, laboratorios, centros de cómputo, entre otros.

- Una comunidad estudiantil comprometida con su formación que favorece la implementación de estrategias de seguimiento al desempeño estudiantil, en las que sus padres, madres, tutoras y/o tutores tienen un papel importante y coadyuvan en esta labor.

DEBILIDADES

- Diversas áreas de la infraestructura se encuentran inconclusas, provocando en algunos casos un riesgo para la comunidad escolar y en otros la imposibilidad para el desarrollo de las actividades académicas.
- Centro de cómputo con equipo que debe actualizarse e incrementarse, para cubrir totalmente la demanda de las asignaturas profesionales.
- Falta de equipamiento al cien por ciento de los laboratorios científicos, como materiales, sustancias, instalaciones hidrosanitarias, entre otros, lo que dificulta la realización de las prácticas que marcan cada uno de los programas de las asignaturas de Biología, Física o Química.
- Recursos financieros que en ocasiones son insuficientes para el mantenimiento de la infraestructura, la compra de materiales de oficina, o alguna otra necesidad.
- Falta de entrega al cien por ciento de los documentos institucionales que plasman la planeación de las actividades docentes.
- Insuficientes cursos de actualización y capacitación docente con temáticas del trabajo de aula, fundamentalmente aquellas que favorecen el desarrollo de estrategias innovadoras de formación del estudiantado.
- Los factores sociales, como la situación social, familiar y económica del estudiantado, así como la inseguridad pública y las adicciones que representan un riesgo para su permanencia en el plantel.

OPORTUNIDADES

- El Plan de Estudios 2021, fortalecerlo y en cuanto a las unidades de aprendizaje de las asignaturas, realizar un trabajo de análisis con el personal docente para, en su caso, iniciar un proceso de reestructuración.
- El trabajo colaborativo de los docentes para actualizar las unidades de aprendizaje, así como para generar estrategias que disminuyan la reprobación y la deserción.
- El compromiso institucional del personal docente, así como del personal de Tutoría y Orientación Educativa, que favorece la implementación de estrategias de seguimiento al desempeño estudiantil.
- La infraestructura del plantel, que representa la oportunidad para ofrecer mejores espacios educativos a la comunidad escolar, y que es un factor que incide en el prestigio de la institución.
- La vinculación escolar con la sociedad, lo cual puede impactar en el fortalecimiento del prestigio de la Preparatoria como opción preferente de estudiantes de secundaria.

V. EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Los ejes estratégicos y líneas de acción que aquí diseñamos como una oportunidad para mejorar las funciones sustantivas de la Preparatoria, son estrategias que comprenden objetivos y acciones en las que se integran, articulan y coordinan esfuerzos sistemáticamente en donde es necesario la participación de toda la comunidad escolar.

Los ejes estratégicos y líneas de acción que a continuación se van a presentar, se encuentran diseñados dentro del marco del PIDE 2018-2023 (2018), en lo relacionado a las siguientes metas:

- 1.2.4 Al 2023 el 100% de los programas educativos de bachillerato realizarán estudios de seguimiento para egresados.
- 1.4.1 Al 2023 el 100% de las unidades académicas de bachillerato y licenciatura contarán con un Plan de Acción Tutorial (PAT).
- 1.4.2 Al 2023 al 100% de los estudiantes de bachillerato que soliciten tutoría individual se les dará la atención.
- 1.4.3 Al 2023 al 75% de los estudiantes de licenciatura que soliciten o requieran tutoría individual se les dará atención.
- 1.4.4 Al 2023 el 100% de los estudiantes de bachillerato recibirán tutorías grupales.
- 1.4.6 Al 2023 el 50% de los estudiantes de bachillerato recibirán tutorías multimodales.
- 1.4.7 Al 2023 el 100% de las unidades académicas de bachillerato habrán implementado al menos un proyecto (PAT, federal, extraordinario, entre otros) que permita incrementar la tasa de retención.
- 1.4.9 Al 2023 el 100% de las unidades académicas de bachillerato habrán implementado al menos un proyecto (PAT, federal, extraordinario, entre otros) que permita incrementar la tasa de egreso y titulación.
- 1.7.1 Al 2023, el 60% de los profesores del bachillerato contarán con una certificación externa, obtenida a través de la capacitación y actualización docente.
- 4.1.1 A partir de 2019 se ofertará el Bachillerato Multimodal Universitario, que constituye la estrategia institucional para modernizar y fortalecer el Sistema de Educación Abierta y a Distancia (SEAD) en el Nivel Medio Superior.

Entonces, a partir del diagnóstico escolar desarrollado en el apartado anterior y el documento institucional que guía la política universitaria, se presentan a continuación los siguientes ejes estratégicos y líneas de acción:

1. LA FORMACIÓN: INNOVACIÓN Y VISIÓN DE FUTURO

Objetivo. Promover actividades de formación para el personal docente de la unidad académica, en el que se priorice la capacitación y actualización profesional que pueda incidir en el trabajo de aula que realiza, para mejorar los procesos de formación del estudiantado con una educación integral y fortalecida en valores.

Acciones para el personal docente:

- Promover cursos y talleres de actualización y capacitación docente para fortalecer el trabajo que realiza el personal docente en el aula, por lo que estas actividades académicas tendrán como contenido temáticas relacionadas a las asignaturas y las estrategias de aprendizaje y enseñanza que puedan ser aplicadas en el proceso de formación del estudiantado, asimismo en el uso de las tecnologías, plataformas virtuales, o alguna otra herramienta, para el caso de las y los docentes del SEAD.
- Fortalecer el trabajo colaborativo del personal docente del sistema escolarizado y SEAD a través de la participación en las Academias Interescolares y Locales, en donde es de suma importancia plasmar en los formatos de trabajo la planeación de las actividades de la persona responsable de la enseñanza que se desarrolla en el aula.
- Implementar estrategias de seguimiento al desempeño estudiantil, en donde las acciones que realiza el o la docente son de suma importancia para disminuir los índices de reprobación y deserción, así como la colaboración constante con el personal de Orientación Educativa y Tutoría, en el caso del SEAD con el personal de Asesoría Psicopedagógica.
- Fortalecer la colaboración entre el personal docente, de Tutoría y Orientación Educativa, o en su caso, de Asesoría Psicopedagógica, para el seguimiento al desempeño estudiantil y el desarrollo de las estrategias de retención de estudiantes.
- Promover actividades académicas relacionadas con los problemas de las y los adolescentes, tales como las adicciones, de alimentación, el acoso escolar o la inseguridad pública, entre otros, con el propósito de que las y los docentes sean capaces de enfrentar este tipo de situaciones en el entorno escolar.
- Diseñar estrategias de orientación, asesoría y atención institucional para el personal docente, como apoyo para el trabajo colaborativo que realiza en cuanto al llenado de formatos de academias, de planeación, elaboración de instrumentos de evaluación, así como de innovación en el desarrollo de estrategias de enseñanza y aprendizaje.
- Fortalecer el sentido de comunidad en la Preparatoria, mediante actividades de colaboración entre la comunidad escolar, lo que va a favorecer el clima organizacional y a impactar en la identidad, compromiso y cultura universitaria.

- Sistematizar las evaluaciones de Talleres, Orientación Educativa y Tutoría, para tener resultados ágiles, en tiempo y forma, y de esa manera generar estrategias de intervención oportuna para la recuperación académica de las personas en formación.

Acciones para el estudiantado:

- Promover la aplicación de estrategias de enseñanza y aprendizaje que fortalezcan la formación y el uso de herramientas innovadoras con el apoyo de las tecnologías, la realización de prácticas de laboratorio y el uso de los centros de cómputo.
- Diversificar la oferta de Talleres que representan una oportunidad para el estudiantado de desarrollar sus habilidades en actividades científicas, culturales y deportivas.
- Aplicar estrategias de seguimiento de las actividades establecidas como obligatorias en el Plan de Estudios: Orientación Educativa, Talleres y Tutoría, con el propósito de que el estudiante cumpla con estas actividades reglamentarias.
- Implementar estrategias de seguimiento estudiantil, en la que intervengan padres, madres, tutoras o tutores de las personas en formación, en donde exista colaboración entre la autoridad escolar, el personal docente, Orientación Educativa y Tutoría, o en su caso, de la Asesoría Psicopedagógica.
- Diseñar estrategias de prevención sobre los principales problemas que enfrentan las y los jóvenes: alimentación, adicciones, sexualidad, acoso escolar, entre otros, a través de conferencias o talleres y con el apoyo del profesorado, así como del personal de Orientación Educativa y Tutoría.
- Fortalecer el sentido de pertenencia, compromiso e identidad universitaria a través de la participación del estudiantado en actividades escolares como jornadas de reforestación y de limpieza, cuidado del mobiliario escolar, entre otras.
- Promover actividades científicas en la unidad académica para acercar al estudiantado a la investigación científica, fundamentalmente en las áreas de Biología, Física y Química.
- Promover la participación estudiantil en concursos universitarios de las ciencias, el deporte o la cultura, coadyuvando con el profesorado para su preparación y cubrir los requerimientos necesarios.
- Sistematizar la consulta de evaluaciones de Talleres, Orientación Educativa y Tutoría para informar al estudiantado sus resultados de manera oportuna y poder aplicar estrategias de recuperación, en donde la colaboración del personal docente, de Orientación Educativa y de Tutoría es fundamental.
- Fortalecer las actividades de Tutoría mediante la capacitación del personal docente, para diversificar las modalidades de atención al estudiantado, diseñando estrategias innovadoras mediante el uso de la tecnología o las plataformas virtuales.

2. LA VINCULACIÓN SOCIAL Y LA EXTENSIÓN

Objetivo. Vincular las actividades escolares de la unidad académica con el entorno social, en el que participen estudiantes y docentes, lo cual fortalece las competencias profesionales del estudiantado y las evidencia en un contexto determinado, siempre en el marco de una formación en valores.

Acciones:

- Fortalecer los programas de servicio social en los cuales el estudiantado cumple con este requisito obligatorio, gestionando la ampliación y diversificación de estos en dependencias públicas o dentro de la institución, fundamentalmente para que las actividades impacten en la formación del o la prestante.
- Gestionar visitas profesionales del estudiantado a las organizaciones empresariales para visualizar en el contexto laboral los aspectos teóricos que se desarrollan en el aula.
- Promover la organización de ferias profesionales en las que el estudiantado muestre las competencias desarrolladas en el aula, además de fortalecer la vinculación de la unidad académica con su entorno social.
- Gestionar y eficientar los trámites relacionados con los programas de becas que otorgan las dependencias del ámbito federal, estatal o municipal, o incluso dentro la Universidad.
- Fortalecer los programas de seguimiento a egresados, con el propósito de poder mejorar las actividades sustantivas de la Preparatoria desde la perspectiva de los egresados y las egresadas.
- Diseñar estrategias innovadoras para fortalecer los indicadores de egreso y titulación, mediante el rediseño y actualización de los diplomados que son una opción de titulación, así como de la aplicación de acciones para el seguimiento estudiantil que incidan en los índices de eficiencia terminal.

3. LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Objetivo. Desarrollar acciones de mejora del clima organizacional y fortalecimiento de la institución educativa, en el que la capacitación del personal es un eje fundamental para una atención de calidad en las áreas de trámites y servicios del plantel educativo, promoviendo el actuar ético y responsable de las personas con funciones directivas y administrativas que fortalece la transparencia y la rendición de cuentas.

Acciones:

- Implementar estrategias para mejorar el clima organizacional de la institución, lo cual es importante para la mejora de los procesos de gestión directiva y administrativa, así como de la atención que se brinda a la comunidad escolar.

- Promover estrategias para la comunidad escolar que fortalezcan la identidad y el compromiso institucional con la Preparatoria para coadyuvar en el cuidado de la infraestructura y del mobiliario escolar.
- Fortalecer los procesos de servicio social, titulación, así como diversos trámites escolares para la atención eficaz y eficiente que se brinda a la comunidad escolar, en donde las estrategias de comunicación de la información son de suma importancia.
- Diseñar estrategias innovadoras para la promoción del proceso de admisión con el propósito de mantener e incrementar la matrícula escolar en el sistema escolarizado y SEAD, en las cuales es de suma importancia la participación de la comunidad escolar, sobre todo del personal docente.
- Fortalecer el comportamiento ético y responsable del personal directivo y administrativo, como una estrategia que favorece los procesos de transparencia y rendición de cuentas, en consonancia con el compromiso de nuestra Universidad en estos aspectos.

4. PREPARATORIA CINCO: UN ENTORNO SUSTENTABLE, SALUDABLE Y SEGURO

Objetivo. Implementar programas que fortalezcan la calidad de vida de la comunidad escolar en un marco en el que la sustentabilidad en la institución favorece una relación favorable con el entorno, promoviendo ambientes seguros y fraternos sobre aspectos éticos y sociales.

Acciones:

- Promover una cultura sustentable en el manejo de residuos, incluyendo la participación del personal docente y el estudiantado, en el marco de una comunicación efectiva para concientizar sobre la importancia de esta tarea.
- Programar eventos masivos de activación física para la salud durante el semestre, con la coordinación del personal docente de educación física y en donde se cuente con la participación de la comunidad escolar.
- Ofertar cursos y talleres sobre la importancia de los estilos de vida saludable de la comunidad escolar, y en tal sentido, que se diseñen estrategias en el aula para la prevención de los diversos problemas de los jóvenes, relacionados con la alimentación, la salud, las adicciones, la sexualidad, el acoso escolar, entre otros. En esta acción es de suma importancia la participación del personal docente, Orientación Educativa y Tutoría.
- Organizar ferias de la salud en donde los estudiantes de la carrera de Técnico en Promoción de la Salud puedan evidenciar sus competencias y fortalecer la vinculación con la comunidad.
- Gestionar ante la autoridad pública la vigilancia dentro del perímetro del plantel educativo, al inicio y al final de las actividades escolares para un ingreso y salida segura de la comunidad escolar, así como en casos y momentos de riesgo que la autoridad escolar considere oportuno.

5. CALIDAD EN INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

Objetivo. Gestionar la colaboración de las instituciones de gobierno para la mejora de la infraestructura y la conclusión de áreas inconclusas, así como la determinación de acciones para identificar y atender áreas con necesidad de mantenimiento, en el que el apoyo del personal administrativo es de suma importancia.

Acciones:

- Gestionar ante las diversas autoridades universitarias o del Estado los recursos necesarios para la conclusión de la obra, así como del equipamiento de espacios académicos que son importantes para el desarrollo de las actividades escolares, como los laboratorios científicos y los centros de cómputo.
- Coordinar oportunamente el trabajo de mantenimiento con el personal administrativo para prevenir el deterioro de los espacios académicos y del mobiliario escolar.
- Diseñar estrategias para la participación de la comunidad escolar, así como de padres, madres, tutores o tutoras del estudiantado, en la mejora de la infraestructura y el equipamiento del plantel educativo.
- Promover jornadas escolares de reforestación, mantenimiento y limpieza del plantel educativo con la participación de la comunidad escolar.

Estos ejes estratégicos y líneas de acción son el camino que guía el trabajo de la gestión directiva 2023-2026, sobre la que se fundamenta este Plan de Trabajo.

VI. MENSAJE FINAL

Como se ha presentado a largo de este Plan de Trabajo 2023-2026 nos espera por delante una serie de retos que es necesario enfrentar con voluntad y sentido de responsabilidad, es el futuro de la Escuela Preparatoria número cinco, Puente de Ixtla el que está en juego. La fortaleza de una institución radica en las acciones de las personas y son los hechos por los que finalmente se nos puede juzgar, por eso es de suma importancia que las acciones que se realicen durante este periodo y el actuar de quien las dirija, sea institucional, institucional en el sentido de que tengan como propósito promover el prestigio de la Escuela Preparatoria número cinco, Puente de Ixtla, baluarte de todas y todos los que formamos parte de ella.

Es mi identidad y compromiso como universitario lo que me anima a asumir el reto.

Mi formación profesional representó la oportunidad para ingresar a laborar a la Universidad en el 2006, por lo que tengo 17 años como trabajador académico de la UAEM. Cuento con estudios de Ingeniería en Sistemas Computacionales en la Universidad del Valle de Cuernavaca, en la unidad académica ocupó una plaza de Técnico Académico en Cómputo y soy catedrático por horas de las asignaturas de Física y Probabilidad y Estadística.

Desde 2011 me incorpore a la administración en funciones directivas, dentro de la cual he ostentado el cargo de secretario de Docencia, secretario de Escuela y Encargado de Despacho de la Dirección, por lo que mi experiencia en funciones directivas es de 12 años.

A lo largo de estos 17 años dentro de la Escuela Preparatoria número cinco, Puente de Ixtla reconozco las necesidades de la institución, tengo presentes sus fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad que me indican la ruta sobre la que la gestión directiva tiene que trabajar, se del prestigio de esta unidad académica en la región sur-poniente del estado de Morelos y asumo el compromiso de velar por ello, y no solo eso, continuar fortaleciéndolo.

Valoro la importancia del clima organizacional y es por ello que la gestión directiva 2023-2026 toma como un reto mejorar el sentido de comunidad entre el personal docente, administrativo y estudiantado, en un marco en el que se respetan sus derechos

universitarios, se fortalece el entorno de convivencia fraterna y con ello se incide en la mejora de la calidad educativa como finalidad del quehacer universitario. Como lo mencione al inicio de este mensaje, asumo el reto y pongo a consideración de la comunidad escolar de la Escuela Preparatoria número cinco, Puente de Ixtla este Plan de Trabajo 2023-2026, así como de las autoridades universitarias para su valoración, quedando a disposición de todas y todos para ampliar detalles sobre el contenido.

Atentamente
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

I.S.C. Carlos Alberto Campos Adán
Profesor de la Escuela Preparatoria número cinco,
Puente de Ixtla

VII. REFERENCIAS

Escuela Preparatoria número cinco, Puente de Ixtla. (2022). *Plan de Acción Tutorial 2022-2023*. Puente de Ixtla: Escuela Preparatoria número cinco, Puente de Ixtla.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). (2018). *Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2018-2023)*. Recuperado de http://pide.uaem.mx/assets/PIDE_2018-2023.pdf.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). (2022a). *Modelo Universitario*. Órgano Informativo Universitario “Adolfo Menéndez Samará”. Recuperado de https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/organo-informativo-universitario/Menendez_Samara_No_128c.pdf.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). (2022b). *Código Ético Universitario*. Órgano Informativo Universitario “Adolfo Menéndez Samará”. Recuperado de <https://www.uaem.mx/sites/default/files/codigo-de-etica-29-de-septiembre-del-2022pdfFhPoh2GFpM.pdf>.